

ACTA N°22-2016

Acta de la sesión extra ordinaria del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, realizada el jueves 10 de marzo del 2016, a las 10 horas, en la oficina del Tribunal Electoral Universitario.

Miembros presentes:

- Gustavo Ruiz Santamaría, Presidente
- Juan Carlos Alpízar Morera, Secretario
- Ana Patricia Barrantes, Representante Administrativa Titular
- Nury Bonilla Ugalde Representante Administrativa Suplente

Miembros ausentes con justificación:

- Rebeca Chacón Rodríguez, Representante Estudiantil Suplente

Invitados:

- Edgar Alejandro Solís Moraga, Asesor Legal en Asuntos Electorales
- Iriabel Soto Madrigal, Delegada, Sede Central
- Manrique Chaves Jaén, Delegado, Sede de Guanacaste

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN EXTRA ORDINARIA No. 22-2016

ARTÍCULO II. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2016-2020

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Extra Ordinaria No. 22

11 de marzo del 2016

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESION EXTRA ORDINARIA No. 22-2016.

ACUERDO No. 01: “Se lee y se aprueba la agenda propuesta para esta sesión extra ordinaria del acta N° 22-2016”.

ACUERDO EN FIRME.

ARTÍCULO II. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2016-2020

El presidente informa que mediante un correo electrónico recibido de parte del señor Rodney Cordero Salas, Decano de la Sede de Atenas, se da a conocer que algunos postulantes suplentes, a Representantes Docentes del Consejo de Sede, no reúnen son interinos, por lo que no reúnen todos los requisitos.

ACUERDO No. 02: “Se toma nota de la consulta que realiza Rodney Cordero mediante correo electrónico en fecha 06 de marzo del 2016 y se le hace saber que los miembros del Tribunal procederán llevar a cabo el estudio respectivo, por lo que se reserva pronunciamiento con respecto a sus interrogantes para ser emitido en el momento oportuno y se ordena responder su cuestionamiento con lo mencionado anteriormente”.

ACUERDO EN FIRME.

Se hace una revisión de candidatos y sus suplentes de la Sede de Atenas para verificar que estén en propiedad, mediante las constancias emitidas por el área de Gestión del Desarrollo Humano.

Se detecta que el señor Santiago Caamaño Polini tiene un nombramiento a plazo fijo.

Basados en el caso anterior se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. 03: “Se procede a llevar a cabo una revisión total de las candidaturas correspondientes a los postulantes de los diferentes cargos atinentes al presente proceso electoral”.

ACUERDO EN FIRME.

Basado en las constancias emitidas por el área de Gestión de Desarrollo Humano de la Sede de Atenas, se rechazan candidatos de Docentes que no están en prioridad.

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Extra Ordinaria No. 22

11 de marzo del 2016

ACUERDO No. 04: “Emitir resolución donde se disponga error material para subsanar lo contenido en la declaratoria preliminar de candidatos presentada en fecha 09 de marzo del 2016, subsanando el error con respecto a quienes fueron incluidos en dicha lista y que no estaban validados para ser parte de la misma ”.

ACUERDO EN FIRME

A las 12:05 p.m. finaliza la sesión.



Gustavo Ruiz Santamaría
Presidente TEUTN



Juan Carlos Alpízar Morera
Secretario TEUTN

